

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS MP 09 Gestión de Talento Humano PR 09.08 Gestión de Seguridad Ocupacional SPR 09.08.06 Capacitación de Seguridad Ocupacional	ANEXO 01 PTH - 07 Actualización: 00 Resolución P/Nº: 49656 Fecha: 03/10/24
---	--	---

INSTRUCTIVO DE TRABAJO N° 01 SEÑALIZACION DE ÁREA PARA TRABAJOS EN REDES DE DISTRIBUCIÓN

1. ALCANCE

Comprende la señalización del área para trabajos en redes de distribución.

2. DESARROLLO

N° de Paso	Responsable	Descripción	Referencias
01	Funcionario	Inspeccionar minuciosamente la zona en la que se va a desarrollar la tarea.	5 Reglas de oro
02	Funcionario	Estacionar los vehículos involucrados en el trabajo, preferentemente en posición de sacrificio (donde esté protegiendo la escalera o la estructura).	---
03	Funcionario	<p>Señalizar las áreas afectadas por la tarea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vías públicas. • Vehículos. • Paneles de mando de hidroelevadores y grúas. <p>Utilizando elementos de señalización como: conos, carteles, cintas y otros.</p> <p>Observación: En caso de vehículos, señalar en la parte frontal y trasera, atendiendo las distancias mínimas (10 m en zonas urbanas y rurales, 20 m en autopistas) y en los laterales de circulación, 1 m, como mínimo.</p>	5 Reglas de oro
04	Funcionario	<p>Delimitar el área de trabajo, considerando las distancias de seguridad mínimas requeridas, de acuerdo a la envergadura del trabajo, tanto para los vehículos como para la estructura a ser intervenida.</p> <p>Observación: Para los casos en que se utilicen conos, considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camionetas, utilizar como mínimo cuatro (4) conos. • Camiones con hidroelevadores o grúas, utilizar como mínimo seis (6) conos. 	5 Reglas de oro Distancia de seguridad mínima

ANDE	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS MP 09 Gestión de Talento Humano PR 09.08 Gestión de Seguridad Ocupacional SPR 09.08.06 Capacitación de Seguridad Ocupacional	ANEXO 01 PTH - 07 Actualización: 00 Resolución P/Nº: 49656 Fecha: 03/10/24
-------------	--	---

Nº de Paso	Responsable	Descripción	Referencias
05	Funcionario	En caso que no se pueda señalar lateralmente a 1 m del móvil con los conos, agrupar previamente las herramientas a ser utilizadas en la tarea, empleando la lona y colocar los conos laterales adheridos al vehículo.	---
06	Funcionario	Está permitido el cierre total de las vías públicas; con carteles de señalización correspondiente, en casos de emergencia para atención inmediata de la avería en las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> • Cuando la calle sea estrecha. • Esquinas. 	---
07	Funcionario	Restringir e impedir el acceso al área de trabajo, utilizando barreras, cuerdas, cadenas de plástico, cinta señalizadora, conos o banderolas. Observación: No permitir el acceso al área a personas extrañas al trabajo de la cuadrilla. Las áreas de seguridad deben tener un acceso establecido.	5 Reglas de oro
08	Funcionario	Retirar los elementos de señalización sólo después de concluir los trabajos. Para el caso de vehículos, el último cono a retirar será el más alejado del mismo en referencia al mismo sentido de la circulación.	5 Reglas de oro

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS